

29491 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arganda del Rey referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Perito Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 279, del día 24 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Perito Industrial, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arganda del Rey, 28 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.245-E.

29492 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso restringido convocado para la provisión de 28 plazas de Médicos, tres de Médico de la Inspección Médica Escolar y cuatro de Médico especialista.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» aparece publicada la admisión provisional de los aspirantes al concurso restringido convocado para la provisión de 28 plazas de Médicos, tres de Médicos de la Inspección Médica Escolar y cuatro de Médico especialista.

Asimismo, se publica la constitución del Tribunal que juzgará dicho concurso.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 16 de noviembre de 1977.—El Secretario general.—11.683-E.

29493 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Camaleño referente a la provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de 24 de octubre de 1977, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Camaleño, 22 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Calvo.—12.107-E.

29494 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a las pruebas selectivas restringidas para normalizar la situación del personal que presta servicios con carácter distinto al de propiedad.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, de 22 de noviembre actual, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la celebración de pruebas selectivas, de carácter restringido, entre el personal que presta servicios interinos, temporeros, eventuales o contratados, con el fin de promover su acceso al funcionamiento de carrera, aprobadas por el Pleno de esta Corporación mediante acuerdo de 31 de octubre del presente año, con arreglo a lo establecido por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas objeto de la convocatoria son las siguientes:

1. Grupo de Administración General.

a) Subgrupo de Administrativos de Administración General: Administrativos. Coeficiente: 2,3.

b) Subgrupo de Auxiliares de Administración General: Auxiliares. Coeficiente: 1,7.

c) Subgrupo de Subalternos: Porteros y Conserjes de Grupos escolares. Coeficiente: 1,3.

2. Grupo de Administración Especial.

a) Subgrupo de Técnicos de Administración Especial:

Intendente mercantil-Jefe administrativo del Servicio de Aguas (Técnico superior). Coeficiente: 4.

Ingeniero Técnico industrial-Jefe Técnico del Servicio de Aguas (Técnico medio). Coeficiente: 3,6.

Jefe de Servicio del Servicio de Aguas (equiparado a Técnico Auxiliar). Coeficiente: 2,3.

Delineantes (Técnicos auxiliares). Coeficiente: 2,3.

b) Subgrupo de Servicios Especiales:

Guarda Jurado (Auxiliar de la Policía Municipal). Coeficiente: 1,4.

Capataces del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,9.

Encargado del Laboratorio de Contadores. Coeficiente: 1,9.

Inspector de Instalaciones del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,9.

Jefe de la Brigada de Jardines. Coeficiente: 1,9.

Capataz del Servicio de Recosida de Basuras. Coeficiente: 1,9.

Telefonista. Coeficiente: 1,7.

Conductores mecánicos del Parque Móvil. Coeficiente: 1,7.

Oficial Inspector de Obras. Coeficiente: 1,7.

Auxiliar de Servicios Técnicos del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,7.

Lectores del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,7.

Oficiales de Fontanería del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,7.

Oficial de Albañilería del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,7.

Oficiales de Vigilancia de Redes del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,7.

Especialistas (Ayudantes) del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,5.

Operarios del Servicio de Aguas. Coeficiente: 1,3.

Operarios del Servicio de Recogida de Basuras. Coeficiente: 1,3.

Barrenderos. Coeficiente: 1,3.

Mozas de limpieza. Coeficiente: 1,3.

Mozo de la Casa de Socorro. Coeficiente: 1,3.

Quienes reunieren las condiciones fijadas en las bases podrán presentar las solicitudes para tomar parte en las pruebas respectivas durante el plazo de treinta (30) días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 25 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.174-E.

29495 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza referente a la convocatoria de pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Murcia» número 264, de fecha 17 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio. Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos complementarios.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días, a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programa se encuentran en Secretaría General, donde podrán ser examinados.

Cieza, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.378-A.

29496 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza referente a la convocatoria de pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer plazas de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Murcia número 271, de fecha 25 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas para la provisión en propiedad de plazas de Policía municipal de esta Corporación, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programa se encuentran en Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán ser examinados.

Cieza, 26 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.654-A.

29497 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Topógrafo municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Madrid» número 271, de fecha 15 de noviembre del año en curso, se publican las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición restringida,

entre funcionarios interinos con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Topógrafo municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás requisitos y extremos de interés aparecen publicados en el ya citado «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 271, de fecha 15 de noviembre de 1977, donde se insertó la convocatoria íntegra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, 21 de noviembre de 1977.—El Alcalde, por delegación.—11.958-E.

29498 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elda por la que se hace pública la lista provisional de admitidos para la provisión de una plaza de Aparejador.*

Aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, en su sesión del día 14 de noviembre de 1977, el número definitivo de vacantes y la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente, se exponen al público para que en el plazo de un mes, respecto a las vacantes, y de quince (15) días, respecto a los aspirantes, siempre a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan formularse, respectivamente, el recurso de reposición y las reclamaciones pertinentes.

Número de vacantes: Una de Aparejador municipal.

Admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Butrón Fernández, don José.
2. Furundarena Arbona, don Antonio de.
3. Galán Rolo, don Ricardo.
4. García Gómez, don Felipe Ernesto.
5. Humarán Navarro, don José María.
6. Manresa Soria, don José Antonio.
7. Monleón Almira, don José.
8. Poveda García, don Herminio.
9. Sempere Díez, don Miguel.

Excluidos

Ninguno.

Elda, 15 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.155-E.

29499 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncian pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 11 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales, encuadradas en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo C, «Otro Personal de Servicios Especiales», dotadas con el coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quien ocupa actualmente las citadas plazas en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona a 23 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.263-E.

29500 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncian pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Telefonista.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 18 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Telefonista, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo C, «Otro Personal de Servicios Especiales», dota-

da con el coeficiente retributivo 1,5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona a 23 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.264-E.

29501 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a las convocatorias a las plazas que se citan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 269, correspondiente al día 12 de noviembre de 1977, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitectos Técnicos, dotados con los emolumentos correspondientes al coeficiente 3,6; dos plazas de Delineantes, dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 2,3, y dos plazas de Conserjes, dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,3.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 16 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.586-E.

29502 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la convocatoria de oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 265, de 19 de los corrientes, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre convocada para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con haberes correspondientes al coeficiente 5,0.

Se requiere estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y el plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 21 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.986-E.

29503 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guardo referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 141, de fecha 25 de noviembre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General del Subgrupo correspondiente de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 1,7, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo inicial, y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plazas de Auxiliares en la propia Corporación, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial, que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja municipal la suma de doscientas pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que hace referencia el punto 3.4 de la base tercera de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Guardo a 26 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Luis de Felipe Martínez.—12.268-E.